

PROGRAMA DE ACREDITACIÓN: EVALUACIÓN DE CENTROS

Informe de evaluación externa

Centro: Escola de Doctorat

Universidad: Universitat Oberta de Catalunya

Fecha de la visita: 16-17/01/2019

Títulos: PD Tecnologies de la Informació i de Xarxes (5600006)
PD Educació i TIC (e-learning) (5600387)
PD Societat de la Informació i el Coneixement (5600386)

ÍNDICE

A. Introducción	3
B. Desarrollo del proceso de evaluación	5
C. Valoración de los estándares y criterios de evaluación.....	7
C1. Calidad del programa formativo.....	7
C2. Pertinencia de la información pública	9
C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad.....	13
C4. Adecuación del profesorado	15
C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje.....	18
C6. Calidad de los resultados	20
D. Resultado de la evaluación.....	22
E. Propuestas de mejora	24
F. Acta de envío del informe externo	28

A. Introducció

1. *Descripció del centre evaluado*
2. *Composició del comitè*
3. *Objetivo del informe*

1. Descripció del centre evaluado

Centro:	Escola de Doctorat de la Universitat Oberta de Catalunya
Sede:	Barcelona. Avenida del Tibidabo, 39-43
Código:	08070118
Tipología:	Propio
Universidad:	Universitat Oberta de Catalunya

Titulaciones evaluadas (datos del curso 2016-2017)

5600006 - Programa de doctorado en Tecnologies de la Informació i de Xarxes

Verificació	Implantació	Oferta Plazas	Matrícula	Modalidad
28/12/2012	2013-2014	15	11	A distancia

5600387 - Educació i TIC (e-learning)

Verificació	Implantació	Oferta Plazas	Matrícula	Modalidad
23/07/2013	2013-2014	20	14	A distancia

5600386 - Programa de doctorado en Societat de la Informació i el Coneixement

Verificació	Implantació	Oferta Plazas	Matrícula	Modalidad
25/09/2013	2013-2014	35	36	A distancia

2. Composició del Comitè de evaluació externa (CAE, por sus siglas en catalán)

Rol	Nombre	Àmbito	Institució
Presidente	Eduardo Artal Latorre	Teoría de la Señal y Comunicaciones	Universidad de Cantabria
Académico	Javier Plaza Penadés	Derecho civil, protección de datos, inteligencia artificial, Big Data y transparencia	Universitat de València
Académica	Mercè Gisbert Cervera	Didáctica y Organización Escolar	Universitat Rovira i Virgili
Estudiante	Verónica Basilotta Gómez-Pablos	Formación en la Sociedad del Conocimiento	Universidad de Salamanca
Secretaria	Concepción Herruzo Fonayet	Metodología de evaluación	AQU Catalunya

3. Objetivo del informe

El presente informe de evaluación externa se ha elaborado con tres objetivos principales:

1. Describir el proceso de visita llevado a cabo, destacando las posibles incidencias que han podido condicionarlo, para, en última instancia explicar su validez.
2. Justificar los acuerdos de evaluación adoptados por el CAE y las propuestas de mejora presentadas.
3. Servir como evidencia para la acreditación de los títulos evaluados.

B. Desarrollo del proceso de evaluación

1. *Breve descripción del proceso de evaluación: fechas en que se recibió el autoinforme, fechas en que se hizo la visita al centro, programa de la visita, etc.*
2. *Valoración de la Calidad del autoinforme*
3. *Incidencias más destacables durante el proceso de evaluación*
4. *Actitud de la comunidad del centro respecto del proceso de evaluación, apoyo y colaboración de los órganos de gobierno de la universidad y de su unidad técnica, el nivel de respuesta de la comunidad en el proceso, etc.*

1. La visita de evaluación para la acreditación tuvo lugar los días 16 y 17 de enero de 2019, con el siguiente plan previsto:

Día 16 de enero de 2019

Hora	Actividad
08.45 – 09.00	Recepción por parte del equipo directivo
09.00 – 10.30	<i>Trabajo interno del CAE</i>
10.30 – 11.00	Presentación del entorno virtual de la UOC
11.00 – 11.45	Audiencia con el equipo directivo y CAI TIC
11.45 – 12.30	Audiencia con el equipo directivo y CAI TIX
12.30 – 13.45	Audiencia con el equipo directivo y CAI SIC
13.45 – 15.30	<i>Almuerzo</i>
15.30 – 16.30	Audiencia con estudiantes
16.30 – 17.30	Audiencia con doctores
17.30 – 17.45	<i>Pausa</i>
17.45 – 18.45	Audiencia con empleadores

Día 17 de enero de 2019

Hora	Actividad
09.30 – 10.30	Audiencia con profesorado propio
10.30 – 11.30	Audiencia con profesorado colaborador
11.30 – 12.00	Audiencia abierta
12.00 – 12.30	<i>Trabajo interno del CAE</i>
12.30 – 13.00	Audiencia con coordinadores/directores de los programas
13.00 – 13.30	<i>Trabajo interno del CAE</i>
13.30 – 13.45	Conclusiones preliminares y despedida
13.45 – 15.00	<i>Almuerzo</i>

2. El proceso de evaluación externa transcurrió de forma positiva, sin ninguna incidencia reseñable, cumpliéndose prácticamente con todo el plan establecido, salvo que en el segundo día, durante la “Audiencia abierta” no asistió ninguna persona, por lo que se aprovechó ese horario para realizar el trabajo interno del CAE, que inicialmente estaba fijado para las 12:00 h. Finalmente, en el horario que estaba previsto para la Audiencia con coordinadores/directores de los programas, y de mutuo acuerdo con los Comités de Evaluación Interna (CAI), se llevó a cabo la presentación de las “Conclusiones preliminares y despedida”. La hora aproximada de finalización de la visita fue las 13:00 h.

Finalmente, con fecha 7 de junio de 2019 la Escuela de Doctorado informó que no presentaría alegaciones al informe previo de visita.

3. El CAE quiere agradecer la disposición absoluta de todas las personas vinculadas a los programas de doctorado objeto de evaluación con las que tuvo ocasión de dialogar. Se debe destacar, también, la representatividad y el clima de cordialidad en todas las audiencias y el grado de participación de todos los asistentes, representantes de los distintos grupos de interés de las titulaciones objeto de evaluación. El CAE quiere agradecer la implicación, las facilidades y el trato prestado en todo momento por la Escola de Doctorat de la UOC, para poder realizar adecuadamente su labor.

C. Valoración de los estándares y criterios de evaluación

C1. Calidad del programa formativo

El diseño del programa (líneas de investigación, perfil de competencias y actividades formativas) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza en progreso hacia la excelencia

1.1 El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofertadas. (Se alcanza)

Los programas de doctorado que se evalúan en esta visita, Tecnologías de la Información y de Redes (TIX), Educación y TIC (TIC) y Sociedad de la Información y el Conocimiento (SIC), están verificados positivamente por resolución de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, y presentan un perfil de competencias adecuado.

El número de doctorandos matriculados en cada uno de los programas de doctorado, según los datos del curso 2016-2017, es:

- Tecnologías de la Información y Redes (TIX): 44
- Educación y TIC (TIC): 75
- Sociedad de la información y Conocimiento (SIC): 109

TIX

El programa tiene bien detallado el perfil de acceso de los doctorandos, con listas de titulados de diversos másteres de la UOC y de otras universidades.

El hecho de tener muchas líneas de investigación, un total de 13 en el curso 2017-2018, y con muchos profesores implicados puede restar coherencia a la propuesta académica del programa.

TIC

El programa cuenta con 4 líneas de investigación, con unas actividades formativas muy orientadas y coherentes con las líneas de investigación que articulan el programa.

SIC

Las evidencias demuestran que hay una demanda elevada de candidatos para acceder al programa, con presencia importante de estudiantes extranjeros, así como de estudiantes provenientes de otras Universidades de prestigio. También se constata que ha ido creciendo la proporción de estudiantes de doctorado a tiempo parcial respecto a la de estudiantes a tiempo completo.

Las líneas de investigación del programa, 8 líneas en total, son coherentes con el programa formativo, aunque se podrían revisar con el fin de integrarlas en una propuesta de líneas más generales, aunque se propusieran "sub-líneas".

Con respecto a los cursos ofertados en los tres programas, se sugiere incluir uno sobre cómo construir un perfil digital del investigador, en el que se trabaje la elección del nombre del investigador, creación y mantenimiento de un perfil en diferentes espacios, tales como ORCID, ResearcherID, Scopus, Google Scholar, y ResearchGate, entre otros. La presencia de los investigadores en la Red es cada vez más importante, como resultado de las contribuciones científicas que realizan en congresos y de las publicaciones en revistas de impacto científico. La identidad digital es la marca personal del investigador. Por ello, es importante que se trabaje en abrir y mantener en la Red los perfiles adecuados para los investigadores. Todo ello repercutirá en su reputación online, en la reputación del grupo de investigación y de la institución en su conjunto.

1.2 El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión de los doctorandos y, en su caso, de las actividades formativas. *(Se alcanza)*

La supervisión de los doctorandos se realiza en varias fases, con control tanto de las actividades de investigación como de las actividades formativas. Los tres doctorados cuentan con un amplio y variado programa formativo, compuesto por talleres de biblioteca, seminarios temáticos y cursos transversales. Además, destaca la compleja estructura de mecanismos de supervisión de los doctorandos, ya que más allá de tutor, director de tesis y comité de tesis, la estructura se completa adicionalmente con evaluadores externos y tutores de soporte tutorial.

Sin embargo, los resultados de las encuestas muestran que hay un porcentaje importante de estudiantes que no están satisfechos con el seguimiento que realizan sus directores de tesis (50% en el programa "Sociedad de la Información y el Conocimiento"; y entre el 30-40% en el programa "Educación y TIC" y "Tecnologías de la Información y Redes"). En los autoinformes para la acreditación se indica que se desean emprender propuestas de mejora, pero no se especifica cuáles.

En el programa de "Educación y TIC" se solicita al director de tesis informes semestrales de seguimiento de sus doctorandos (página 41), sin embargo, en los programas "Sociedad de la Información y el Conocimiento", y "Tecnologías de la Información y Redes" no se especifica esta información, y este aspecto es fundamental en los tres programas, porque es una evidencia de que el director está haciendo un seguimiento del trabajo del estudiante.

C2. Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa de doctorado y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza en progreso hacia la excelencia

2.1 La institución publica información veraz, completa y actualizada sobre las características del programa de doctorado, su desarrollo operativo y los resultados alcanzados. *(Se alcanza)*

Aunque la institución publica información veraz, se considera que se debe hacer un esfuerzo para completarla y actualizarla. A continuación se detallan los aspectos que se consideran más relevantes.

Procedimiento de acceso:

El procedimiento de acceso parece que no se explicita de forma clara en las páginas web de cada programa. No queda claro si el estudiante tiene que solicitar primero el acceso y después contactar con el investigador de la línea en la que desea encajar su trabajo, o por el contrario, contactar primero con el investigador. Se recomienda que, antes de "Solicitar el acceso", el candidato disponga de algún servicio de atención previo que le proporcione información sobre los programas, aparte de la opción ¿Quieres más información? Asimismo, sería necesario incorporar en la pestaña de "Contacto" de la Escuela de Doctorado, un número de teléfono, junto al correo electrónico, y especificar el horario de atención al público.

En el programa TIC se establecen, durante el proceso de acceso, unos requisitos adicionales al resto de programas: acreditar una experiencia previa y realizar una entrevista personal. Estos aspectos deberían indicarse en la web del programa.

En el Informe de valoración del seguimiento que realizó la AQU sobre el programa TIX (Convocatoria 2016-2017), se señalaba la importancia de incorporar en la web del programa los resultados obtenidos e información sobre el perfil académico e investigador del profesorado. Estos datos resultan fundamentales en los tres programas, y por lo tanto se deben completar. En relación al perfil académico e investigador del profesorado, se han enlazado las páginas web de los investigadores que ofrecen líneas y propuestas de tesis, pero no en todos los casos ni de manera uniforme. En este sentido, se recomienda incorporar un breve currículum de cada investigador en la página del programa, junto a una fotografía e información de contacto.

Por otro lado, se considera que la Escuela de Doctorado ha realizado un esfuerzo en describir el proceso de acceso y admisión en los programas, sin embargo, la información presentada en la web puede resultar poco clara y confusa. Por un lado, se recomienda no incluir dicha información en una pestaña que se denomine "Solicitar acceso" sino en la denominada, "Acceso y Matrícula". Además, sería conveniente que se colocara antes en el menú lateral, y no en último lugar, dado que esta información es muy relevante. Asimismo,

no se indica el procedimiento para estudiantes de segundo año y sucesivos, ¿qué pasos deben realizar para continuar sus estudios de doctorado? Este aspecto no aparece especificado.

Respecto al "Perfil de ingreso" del estudiante, debería indicarse en la página de cada programa cuál es el perfil idóneo o recomendado, tal y como viene descrito en la memoria de verificación de cada título. Además, se recomienda que en cada programa se indiquen las competencias generales y específicas que se trabajan.

Por otro lado, es muy importante que el estudiante conozca, desde la página web de cada programa de doctorado, qué figuras le van a ayudar durante todo el proceso (tutor, director, profesor responsable de actividades formativas, y el tutor de cohorte). Esto se indica de forma general en la pestaña de "Incorporación", en el bloque de "Plan de estudios", pero debería indicarse en una pestaña principal de "Organización del programa".

En la página de la Escuela de Doctorado, en la pestaña de "Tesis doctorales", debería incorporarse más información sobre este proceso, en lo relativo al trámite de depósito y defensa, así como el procedimiento para obtener la mención internacional.

Con el objetivo de incentivar la comunicación entre candidatos, interesados o comunidad científica en general y el programa de doctorado, como se indica en los tres autoinformes, se recomienda que todos los estudiantes que hayan cursado o estén cursando alguno de los programas de doctorado de la UOC, tengan acceso al perfil investigador de sus compañeros y puedan ver las publicaciones que han realizado en el contexto del doctorado, así como los cursos, actividades y estancias de investigación, entre otros. De este modo, también se conseguiría la acción de mejora que se describe en los tres programas, de "Mostrar las publicaciones relevantes en el marco de los programas de doctorado".

En el programa de doctorado TIC no se especifican los requisitos de acceso. Además, en la pestaña de "Requisitos de admisión", no se han incorporado los requisitos adicionales a los cuales se hace alusión en el autoinforme (página 18).

En los tres autoinformes se indica que no se ha publicado información sobre el procedimiento de elaboración y defensa del plan de investigación, pero que se está trabajando en crear esquemas visuales que permitan al doctorando entender en cada momento cuáles son los pasos que debe seguir. También se indica que no se dispone de información sobre los laboratorios específicos de los programas de doctorado, pero que se prevé incorporarla. Además de todo ello, se debe incluir información específica en cada programa sobre otros recursos de aprendizaje (espacio virtual, entorno de aprendizaje, biblioteca, acceso a bases de datos, etc.). Se ha observado que ambos indicadores solo se recogen como acción de mejora en el programa SIC, sin embargo, deberían considerarse también en el resto de programas (E2.2. Ausencia de información sobre procedimientos de defensa de tesis, laboratorios disponibles y salidas laborales). Además, se recomienda incluir información sobre los requisitos de permanencia en cada programa de doctorado (actividades, estancias de investigación, publicaciones, etc.).

En la página web de la Escuela de Doctorado no se aporta información sobre posibles bajas temporales, ¿qué ocurre si el estudiante desea interrumpir sus estudios de doctorado en un momento determinado del programa?

Se considera fundamental incorporar en la página de la Escuela de Doctorado una pestaña de "Certificados y títulos", donde el estudiante pueda acceder y descargarse los diferentes impresos que necesita para realizar los diversos trámites del doctorado.

Las páginas web de los tres programas no contienen información acerca de las principales salidas profesionales de los doctorandos. Sin embargo, se indica como una acción de mejora en el programa SIC: E2.2. Ausencia de información sobre procedimientos de defensa de tesis, laboratorios disponibles y salidas laborales. En los programas TIX y TIC, por su parte, no se recoge.

En definitiva, se recomienda completar la información descrita anteriormente, y unificar la información de las páginas web de los tres programas de doctorado.

2.2 La institución garantiza un fácil acceso a la información relevante del programa de doctorado a todos los grupos de interés, que incluye los resultados del seguimiento y, si procede, de su acreditación. (Se alcanza)

Se considera que este estándar se alcanza, aunque la Universidad no proporciona acceso a todos los resultados obtenidos y de satisfacción del programa. En relación a los resultados obtenidos, en los autoinformes se describe que se prevé incorporar, en la web de cada programa, una pestaña de "Calidad y Resultados" que incluya los informes de seguimiento anuales, resultados académicos, satisfacción con el programa e inserción laboral. Se recomienda incluir en este apartado todos los indicadores de la Tabla 1.2 de la "Guía para el seguimiento de los programas de doctorado de la AQU", ya que además se dispone de ellos.

La información que aparece en cada una de las tesis de la sección "Tesis doctorales" no es la misma en todos los casos y tampoco está completa. En algunas se presentan muy pocos datos (programa, autor, fecha y director). En otros casos, sin embargo, se presentan datos adicionales, pero no están activos los enlaces, como ocurre con las tesis de Pilar Gómez del Rey y Mireia Usart Rodríguez, por ejemplo.

El valor de este repositorio es muy positivo, pues es una forma de dar visibilidad a los trabajos que los estudiantes han realizado en cada programa, y además ofrece la posibilidad, a los estudiantes que se incorporan, de conocer y leer trabajos que se han realizado en el contexto de cada programa de doctorado.

Cuando se accede desde el buscador de Google a la pestaña de "Precios y tasas", se visualiza una página determinada:

<https://www.uoc.edu/portal/es/escola-doctorat/acces/preus-taxes/index.html>, que no es la misma si se accede desde la página de la Escuela de Doctorado:

<https://www.uoc.edu/portal/es/escola-doctorat/acces-i-admissio/preus-taxes/index.html>, donde además los precios varían ligeramente.

La pestaña de "Líneas de investigación" aparece repetida dos veces, una en el bloque de "Convocatoria de acceso", y otra en un bloque aparte, en la que se accede a las líneas de investigación de todos los programas, lo cual no es necesario.

En el caso del programa SIC hay una pestaña en el bloque de "Itinerario y duración", que se denomina "Duración y requisitos de permanencia", que no contiene información.

Para evitar que los estudiantes tengan que hacer demasiado uso del desplazamiento con el ratón (*scroll*) cuando visitan la página web de cada programa, se recomienda utilizar una arquitectura con secciones y subsecciones, dentro de las cuales haya categorías y subcategorías que enlacen a otras páginas.

2.3 La institución publica el SGIC en el que se enmarca el programa de doctorado. (Se alcanza)

La Universidad pone a disposición de los diferentes grupos de interés los informes de evaluación externa de los diversos procesos de seguimiento y evaluación que se han llevado a cabo en los tres programas de doctorado:

<https://www.uoc.edu/portal/es/qualitat/qualitat-titulacions/avaluacio-titulacions/escola-doctorat/index.html>

No obstante, se recomienda que esta información esté accesible desde la propia página web de la Escuela de Doctorado, y en concreto desde cada programa.

Por otro lado, no se han incluido en la web los elementos que se derivan del SGIC para la rendición de cuentas, que sería recomendable incorporar, tales como indicadores de la calidad de los resultados de cada Programa de Doctorado, contribuciones científicas de los doctorandos y un documento de tesis doctorales defendidas (su puesta en marcha está incluida en el plan de mejora de los tres programas). En relación con este último aspecto, se recomienda incluir los siguientes datos: programa de doctorado, nombre del autor, título de la tesis, fecha de defensa, años transcurridos entre el ingreso del estudiante y la defensa, calificación obtenida, menciones obtenidas, expertos internacionales participantes en la tutela compartida, defensa o elaboración de la tesis doctoral y enlace a la tesis doctoral.

C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de modo eficiente, la calidad y mejora continua del programa de doctorado.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza en progreso hacia la excelencia

3.1 El SGIC implementado facilita los procesos de diseño y aprobación del programa de doctorado, su seguimiento y su acreditación. *(Se alcanza)*

El SGIC de la UOC contempla todos los procesos relacionados con el diseño, el desarrollo, la evaluación y la mejora de los programas de doctorado. La Comisión Académica de cada programa es la responsable del diseño, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

Desde el curso 2016-2017 se elaboran los informes anuales de seguimiento, con el impulso de la Escuela y coordinados por el Área de Planificación y Calidad de la Universidad. Igualmente, la Escuela de Doctorado efectúa un seguimiento de la implantación de las propuestas de mejora y de las recomendaciones que emiten los organismos acreditadores.

Además, la Escuela de Doctorado organiza un encuentro trimestral entre los directores de programa, los técnicos de gestión académica, el director de la Escuela, la mánager de los programas de doctorado y todos los becarios. Semestralmente se lleva a cabo un encuentro en el que participa todo el equipo directivo de la Escuela. En esta jornada se tratan temas estrechamente relacionados con la calidad del programa.

Se incluye al final de cada página web de Presentación de Programa de Doctorado, el cuadro de información siguiente, que enlaza a una página con un vídeo de AQU sobre el “Marco para la Verificación, el Seguimiento, la Modificación y la Acreditación de los títulos oficiales (MVSMA), pero sin información sobre el SGIC del centro:

Calidad de la titulación



La calidad de este programa está avalada por la [AQU](#) (Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya) la cual asegura el rigor y el cumplimiento de los estándares exigidos en el [EEES](#).

+ [Calidad de la titulación](#)

3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de los programas de doctorado. *(Se alcanza)*

Hay una cantidad suficiente de herramientas para recoger las evidencias de los diferentes colectivos implicados en los programas de doctorado, durante el desarrollo de los mismos. Los datos se procesan y dan información relevante en especial sobre: tasa de éxito, tasa de abandono, internacionalización y ratio (tesis dirigidas) / (profesor). Desde el curso 2011-2012 se ha completado la recopilación de datos de la satisfacción del ciclo de vida académica

del estudiante, tanto para las titulaciones de grado como para las de máster. En el caso de los programas de doctorado, por motivos de su evolución histórica, esta información no se ha sistematizado hasta el curso 2017-2018.

La Escuela de Doctorado ha añadido, durante el curso 2017-2018, una encuesta específica de evaluación de directores de tesis y del equipo docente de las actividades formativas, que permitirá saber su valoración sobre la calidad de la docencia, el funcionamiento de los programas, el apoyo recibido y los mecanismos de coordinación establecidos.

Está pendiente la sistematización de la recopilación de la satisfacción de algunos grupos de interés, cuestión incluida en el plan de mejora.

3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se propone un plan de mejora para optimizarlo. (Se alcanza)

Durante el curso 2016-2017 se llevó a cabo una revisión a fondo de todo el Manual del SGIC (MSGIC), y del funcionamiento de los procesos que establecía. El 4 de diciembre de 2017, el Consejo de Dirección de la UOC aprobó la nueva versión del MSGIC. En el caso de la UOC, el SGIC y su despliegue es transversal a todos los centros.

De los tres indicadores de este estándar 3, el sub-estándar 3.3 es el que se debería revisar en los tres programas. De toda la información que hay disponible, no existen suficientes evidencias de la estrategia que se sigue para la mejora continua de los tres programas de doctorado, aunque sí que hay establecidas herramientas para recoger las evidencias del funcionamiento de los mismos, en los diferentes momentos de su desarrollo.

C4. Adecuación del profesorado

El profesorado es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza en progreso hacia la excelencia

4.1 El profesorado tiene una actividad de investigación acreditada. *(Se alcanza)*

Los tres programas de doctorado evaluados tienen alrededor del 60% del profesorado con acreditación de investigación. Dado que en los tres programas hay implicado mucho profesorado con perfiles diversos y procedentes de otros países, no siempre es posible asociar su perfil de investigación con los métodos tradicionales de evaluación.

En general, los tres programas cuentan con directores de tesis que disponen de proyectos de investigación financiados, conseguidos en convocatorias competitivas que los avalan. De los tres programas de doctorado, seguramente debido a que es el que tiene un menor número de líneas de investigación, el programa TIC es el que presenta un grado de coherencia más elevado.

Hay muchos grupos de investigación vinculados a los tres programas. Este hecho puede significar, al mismo tiempo, una fortaleza y una debilidad, ya que la actividad y la producción científica puede ayudar a la mejora continua de los programas, pero, del mismo modo, también puede fomentar la dispersión más que la orientación de la creación del conocimiento hacia unos ejes específicos, que puedan ayudar a centrar los temas de estudio de las tesis doctorales.

TIX

La mayoría del profesorado está involucrado en proyectos de investigación y tiene reconocidos méritos investigadores. Los profesores se integran en grupos de investigación, que a su vez lo están en alguno de los institutos de investigación de la UOC.

SIC

Más allá del elevado porcentaje de profesorado asociado, el autoinforme ofrece parámetros de información suficientes para evidenciar que dicho profesorado tiene un elevado grado de investigación acreditada, junto con un grupo de profesores que integran la base del programa, de acreditada excelencia investigadora.

En ese sentido, debería hacerse un seguimiento de si estos profesores asociados, que constituyen un porcentaje alto en el desarrollo del Programa SIC, tienen una suficiente actividad investigadora acreditada, por ejemplo mediante sexenios de investigación reconocidos,

TIC

Aproximadamente el 60% del profesorado que participa en el programa tiene acreditación de investigación. Se recomienda seguir trabajando para incrementar este porcentaje. Hay que destacar que en los últimos años la UOC ha dedicado importantes esfuerzos a captar talento a través de programas específicos.

Una parte importante de los profesores del programa lideran proyectos de investigación conseguidos en convocatorias competitivas (algunos de ellos en convocatorias europeas en las que la tasa de éxito es muy baja).

4.2 El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones. *(Se alcanza)*

Para los tres programas, tanto la estructura de la plantilla del profesorado, como el número de profesores, son adecuados para dirigir tesis doctorales y atender a los doctorandos. Si se compara el número de admisiones de estudiantes, de los diferentes programas, con la cantidad de profesorado implicado en cada uno de ellos, hay, de media, un profesor por tesis. En cuanto a la dedicación, de la información proporcionada se desprende que el profesor dedica alrededor de un 30% de su tiempo en tareas de doctorado, que es una dedicación suficiente.

TIX

El profesorado propio de la UOC es el que más involucrado está en la dirección de tesis doctorales. Su número es suficiente para la cantidad de doctorandos que realizan su investigación.

TIC

El perfil del profesorado, tanto el de la institución como el colaborador, es muy coherente con las líneas de investigación y con la propuesta del programa.

En este programa se limita el número de estudiantes de entrada, a partir del profesorado que tiene el perfil adecuado para asumir esta tarea. Para ser director de una tesis es necesario tener, como mínimo, un sexenio de investigación reconocido.

En los últimos años se ha dedicado un esfuerzo importante a captar talento a través de los programas Marie Curie, Ramón y Cajal o ICREA. Estos investigadores pueden dedicar el 100% de su tiempo a la investigación.

SIC

El amplio número de profesores que está dirigiendo las tesis doctorales y la correcta distribución de las tesis entre los participantes del programa, demuestran una adecuada plantilla de directores de tesis y con una dedicación suficiente a los doctorandos. Hay una gran diversidad de profesorado, de grupos de investigación y de líneas de investigación en este programa. Es un programa muy multidisciplinar.

4.3 El programa de doctorado cuenta con las acciones adecuadas para fomentar la dirección de tesis y la tutorización de los doctorandos. *(Se alcanza en progreso hacia la excelencia)*

El programa incentiva la dedicación a tareas de investigación del profesorado propio, como medio para aumentar el número de doctorandos y de tesis doctorales. Hay varias acciones encaminadas a este objetivo. Las estrategias de la UOC consisten en:

- Fomentar la codirección de tesis entre investigadores noveles y experimentados.
- Captar talento y recursos de investigación para poder tener investigadores dedicados exclusivamente a la investigación.
- Fomentar la dirección de tesis con profesorado externo a la institución.
- Trabajar para disminuir la proporción del tiempo de dedicación a la docencia para dedicarse a la investigación.

Se valoran de forma destacada las medidas adoptadas para fomentar la dirección de tesis doctorales, especialmente la de crear un curso de formación específica para los directores, con el objetivo de mejorar sus habilidades y técnicas, así como metodologías que emplean en la supervisión de las tesis doctorales.

4.4 El grado de participación de profesorado extranjero y doctores internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado en el ámbito científico del programa. (Se alcanza)

La UOC tiene medidas para potenciar la participación de profesores e investigadores extranjeros en el programa de doctorado. Todas ellas se consideran relevantes.

TIX

La participación de doctores extranjeros, en los tribunales de tesis doctorales, tiene lugar en aproximadamente un tercio de las tesis presentadas.

SIC

La participación de profesorado internacional, tanto en comités de dirección de tesis como en lo que refiere a su participación en tribunales de tesis, ha ido gradualmente en aumento y ha alcanzado un notable grado de estabilización, de alrededor del 50%.

TIC

Aunque hay codirecciones de tesis con profesores externos a la UOC y también hay profesorado internacional que forma parte de los tribunales de tesis, este indicador tiene margen de mejora.

C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

Los recursos materiales y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades previstas en el programa de doctorado y para la formación del doctorando son suficientes y adecuados al número de doctorandos y las características del programa.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza en progreso hacia la excelencia

5.1 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de doctorandos y a las características del programa de doctorado. *(Se alcanza)*

La UOC es una universidad a distancia de base tecnológica, dispone de muchos recursos a disposición de los estudiantes, para facilitarles tanto el acceso a la información como para disponer de herramientas de última generación que favorezcan la comunicación y el proceso de creación de conocimiento, tanto a nivel individual como colectivo.

La UOC proporciona instalaciones, infraestructura, equipamiento y material tecnológico adecuados al número de doctorandos y a las características del programa de doctorado, tales como espacios para la ubicación y el trabajo de los doctorandos, campus virtual, biblioteca, servicio de atención al estudiante, y servicio de atención a la diversidad funcional.

Los estudiantes de doctorado a tiempo completo tienen acceso a software de comunicación, gestión del tiempo, almacenamiento de datos, soporte tecnológico corporativo y punto de trabajo personal.

5.2 Los servicios al alcance de los doctorandos ofrecen el apoyo adecuado al proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral. *(Se alcanza)*

Los servicios de los que disponen los doctorandos: acogida, prestaciones logísticas, orientación académica y profesional, ofrecen el apoyo adecuado al proceso de aprendizaje.

Con respecto a la satisfacción de los estudiantes, no se recogen ítems específicos que pregunten acerca de la idoneidad de los servicios y recursos materiales, los cuales deberían incluirse.

En relación a los servicios de acogida y prestaciones logísticas, la Universidad y la Escuela de Doctorado disponen de diferentes iniciativas, entre ellas, apoyar a los estudiantes internacionales a tiempo completo en la búsqueda de residencia y, en los casos que sea necesario, proporcionar asesoramiento legal en la obtención de visados.

Con respecto a los servicios de orientación académica, la Escuela de Doctorado ha desarrollado un programa de ayudas extensible a todos los programas, con el propósito de dar respuesta a la recomendación de AQU en el Informe de valoración del programa TIX (2016-2017), que incluye ayudas para realizar estancias de investigación, ayudas que permiten financiar la asistencia a congresos o realización de talleres, ayudas para financiar la asistencia a eventos de formación y ayudas para dar asistencia a los doctorandos de primer año en su proceso de acogida.

En cuanto a la transición al mercado laboral, la Universidad dispone de UOC Alumni con diferentes servicios. Por su parte, la Escuela de Doctorado, ha impulsado diversas acciones, como el diseño de una oferta formativa que garantice el desarrollo de competencias profesionales, colaboración con empresas en el ámbito de los tres programas, un presupuesto para cubrir gastos de comunicaciones en congresos, y el fomento de redes de investigación.

C6. Calidad de los resultados

Las tesis doctorales, las actividades formativas y la evaluación son coherentes con el perfil de formación. Los resultados cuantitativos de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza en progreso hacia la excelencia

6.1 Las tesis doctorales, las actividades de formación y su evaluación son coherentes con el perfil formativo pretendido. *(Se alcanza)*

TIX

Los estudiantes de doctorado reciben formación general sobre técnicas y métodos para la investigación en tecnologías de la información y redes. Por otra parte adquieren los conocimientos específicos de investigación mientras desarrollan su tema de tesis doctoral.

TIC

El perfil formativo está muy bien definido y el diseño del programa es coherente con el mismo. El planteamiento general del programa está bien estructurado y es realista. Las líneas de investigación son cercanas en cuanto al contenido, ya que responden a un mismo eje del conocimiento.

Las actividades de formación que se plantean también son coherentes con las líneas del programa, haciendo especial mención a todas aquellas que tienen que ver con metodología de investigación, tanto cualitativa como cuantitativa. Este es uno de los puntos fuertes del programa. El contenido y el desarrollo de las tesis son coherentes con las líneas de investigación del doctorado. Hay muy pocas tesis con mención internacional, en este sentido se debería desarrollar alguna estrategia para mejorar este indicador.

SIC

Todas las acciones del programa de doctorado, tanto en la selección de estudiantes, como en el seguimiento y en el número de tesis doctorales leídas, con todo el conjunto de informes finales, ofrecen unos resultados satisfactorios. Hay una gran diversidad y dispersión de actividades de investigación en este programa, lo que no facilita el desarrollo del perfil que plantea el programa.

6.2 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características del programa de doctorado. *(Se alcanza)*

La duración media de los tres programas de doctorado a tiempo completo y parcial es la adecuada, especialmente en el programa TIX. En los programas TIC y SIC se podría analizar por qué los estudiantes con dedicación a tiempo completo tardan un poco más en finalizar su tesis doctoral.

Los resultados científicos de las tesis defendidas en los tres programas son positivos, sin embargo, podrían incrementarse en su cantidad, sobre todo en el caso del programa SIC. Además, sería adecuado disponer, en el programa TIX, de este dato por separado de los estudiantes a tiempo parcial y a tiempo completo.

En los tres autoinformes, siguiendo la recomendación que realiza AQU en el Informe de valoración del seguimiento (2016-2017) del programa TIX, se indica que las encuestas dirigidas a doctorandos y directores de tesis incorporan ya campos cualitativos. Sin embargo, no se aportan estos datos.

TIX

Aunque todavía no hay un número suficiente de años del programa, para haber llegado a un régimen más o menos estable de acceso de estudiantes de doctorado y de tesis leídas, los indicadores de producción de tesis son adecuados para este programa.

TIC

En el programa TIC no se defienden tesis de estudiantes a tiempo completo desde el curso 2014-2015. En este sentido se podría proponer como medida aumentar el número de ayudas predoctorales, tal y como se especifica en el programa TIX.

SIC

El programa ofrece información sobre todos los indicadores y sus resultados, con las lógicas variaciones en el número de tesis leídas y en las calificaciones obtenidas, en los distintos años. La variedad de calificaciones demuestra el nivel de exigencia del programa, así como su rigor y seriedad. Aunque hay pocos años de desarrollo del programa, no se observa nada especialmente significativo o inusual en los indicadores analizados, que se estiman adecuados.

En la Tabla 4.22d el autoinforme “Resumen de indicadores de la calidad de los resultados”, en el programa SIC se constata un descenso del porcentaje de tesis con calificación de *Cum laude*, con respecto a los otros dos programas. Convendría estudiar este resultado. Por otro lado, el descenso en el número de menciones internacionales en este programa, quizás se deba al reducido número de ayudas de movilidad, en lugar del motivo que se describe del contexto del EEES.

Es destacable también que los resultados de los indicadores relativos al director de tesis hayan disminuido en el curso 2016-2017 con respecto al curso anterior. En este sentido, deberían establecerse medidas para solucionar este aspecto. Se ha creado un servicio de apoyo tutorial que se encuentra en su tercer año y que sirve para asistir a los estudiantes de forma continua en los hitos del proceso de elaboración del plan de tesis, en las evaluaciones y otros trámites. Se espera que con esta medida mejoren los resultados de la encuesta de satisfacción.

6.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado. (Se alcanza)

Los resultados de inserción laboral son, en general, positivos. Se destaca especialmente la valoración que realizan los doctorandos de cómo la titulación de doctor en la UOC ha contribuido en la mejora de su situación laboral. También es de destacar la tasa de inserción laboral, especialmente en los programas TIC y SIC, donde han respondido a la encuesta el 50% de los estudiantes.

Los doctores del programa TIX están en su mayoría trabajando actualmente en las universidades. La comparativa de resultados de inserción laboral con la media de las universidades catalanas es positiva en general.

D. Resultado de la evaluación

La valoración realizada por el CAE, como resultado del análisis de las evidencias y de la información recogida durante la visita a la Escola de Doctorat de la UOC, es positiva y el resultado del proceso de evaluación ha sido más que satisfactorio.

A continuación se detallan las valoraciones realizadas por el CAE para cada titulación y dimensión evaluadas:

	Tecnologies de la Informació i de Xarxes	Educació i TIC (e-learning)	Societat de la Informació i el Coneixement
1. Calidad del programa formativo	Se alcanza	Se alcanza	Se alcanza
2. Pertinencia de la información pública	Se alcanza	Se alcanza	Se alcanza
3. Eficacia del SGIC	Se alcanza	Se alcanza	Se alcanza
4. Adecuación del profesorado	Se alcanza	Se alcanza	Se alcanza
5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza	Se alcanza	Se alcanza
6. Calidad de los resultados	Se alcanza	Se alcanza	Se alcanza

Este Comité de evaluación externa **recomienda a la Comisión específica de evaluación de los títulos oficiales de doctorado la acreditación de los programas evaluados con el nivel de “ACREDITADO”**.

Fruto de la evaluación realizada, el CAE desea destacar las siguientes fortalezas y buenas prácticas:

- La alta demanda de entrada de nuevos doctorandos, que supera a la oferta en los tres programas de doctorado.
- Las acciones de seguimiento del desarrollo de las tesis doctorales, entre otras: uso y mantenimiento actualizado del Documento de Actividades del Doctorando (DAD), creación y actividad de los comités científicos de tesis doctorales con expertos internacionales.
- Las becas predoctorales con financiación propia de la UOC: 15 nuevas becas cada año, con un total de 45 becarios predoctorales en activo.
- El fomento de la codirección de tesis doctorales como parte de la formación de doctores noveles.
- La realización de la tesis doctoral a tiempo parcial, por parte de un elevado número de estudiantes, mediante los sistemas “en línea” disponibles en la UOC. Para la inmensa mayoría de ellos, esta modalidad es la única y la mejor con la que pueden

llevar a cabo su actividad de doctorado, compaginándola con su actividad profesional y personal. Este sistema da acceso a los estudios de doctorado a un elevado número de personas, de todas las edades, que por su situación laboral y personal no podrían llevarlos a cabo en una universidad presencial.

- La gran cercanía, ayuda y colaboración de los directores de tesis y de los servicios administrativos de la UOC, dando soporte científico y de gestión a los estudiantes de doctorado a distancia (dedicación a tiempo parcial). La relación “en línea” de los directores de tesis y los doctorandos a tiempo parcial, es a veces más intensa que la presencial con los doctorandos a tiempo completo.
- El impulso a los doctorados industriales, como objetivo estratégico de la UOC, para incrementar las relaciones de investigación y desarrollo con empresas e instituciones.

E. Propuestas de mejora

El resultado de la evaluación de los tres programas de doctorado para su acreditación es positivo. El Comité de evaluación externa desea no obstante exponer a continuación una serie de propuestas de mejora, con el objetivo de que la Escuela de Doctorado de la UOC las tome en consideración, si lo estima oportuno, para el proceso de mejora continua de sus programas de doctorado. Las propuestas de mejora se asocian a continuación a los distintos estándares de calidad utilizados en esta evaluación.

1. Calidad del programa formativo

Con el objetivo de monitorizar la evolución personalizada de cada doctorando y de mejorar los indicadores de resultados del Programa, se recomienda incorporar un portal de gestión del conocimiento en cada programa de doctorado, con acceso a los perfiles de todos los doctorandos y a sus publicaciones científicas, que permita a la Comisión Académica, y a los tutores y directores de tesis, realizar un seguimiento de todos los doctorandos. Todo ello también con el objetivo de dar visibilidad al programa y atraer a futuros investigadores.

Con esta acción, se conseguiría dar respuesta a diversas acciones de mejora, entre ellas la de realizar el seguimiento de la actividad de los estudiantes en los periodos inmediatamente posteriores a la titulación de doctor, que es cuando normalmente se logran muchas de las publicaciones elaboradas durante el periodo predoctoral.

2. Pertinencia de la información pública

Con respecto a la satisfacción de los programas por parte de los estudiantes de doctorado, aunque se incluyen y describen dichos datos en los tres autoinformes realizados, no se han publicado en la web de cada programa. No obstante, se ha observado que se prevé incorporarlos como acción de mejora, siguiendo el mismo formato de los grados y másteres universitarios.

Para lograr el objetivo de aportar información actualizada, se recomienda incorporar en la página web de la Escuela de Doctorado, un tablón de anuncios y novedades, donde se resalten las próximas defensas de tesis doctorales, estancias en el extranjero, próximos cursos de formación, y ofertas de trabajo, entre otros. De este modo, también se solucionaría la acción de mejora 5.1. “Difusión de la investigación que se desarrolla en el ámbito doctoral”.

La navegación dentro de la web de la UOC es mejorable, ya que no se puede retroceder cuando se ha abierto una pestaña nueva. Por ejemplo, esto sucede en el caso de la pestaña de “Líneas de investigación” en cada programa de doctorado, o cuando se accede al “Kit del investigador” en la página principal de la Escuela de Doctorado.

Cuando se desliza el cursor del ratón por el menú principal de la página de la Escuela de Doctorado se abren de forma automática los desplegables, sin necesidad de seleccionarlos. Sin embargo, no se cierran a continuación, hay que hacerlo manualmente.

Cuando se accede a un programa de doctorado concreto, se deja de visualizar en la parte superior el menú general de la Escuela de Doctorado, por el contrario se visualiza el menú general de la Universidad.

Algunos enlaces en la web no llevan directamente a la información correcta, este es el caso por ejemplo, de los cursos de investigación, transferencia y emprendimiento, en el bloque de "Plan de estudios", que lleva a la página principal de la Escuela de Doctorado. Además, desde el bloque de "Plan de estudios" en los programas TIC y SIC se accede por duplicado a la información de las actividades formativas.

3. Eficacia del Sistema de Garantía Interna de la Calidad

Las mejoras que se proponen son las dos siguientes:

- Inclusión de los cursos de formación, y otros cursos impartidos en aulas virtuales, dentro de los procedimientos de recogida, elaboración, distribución y difusión de los datos de satisfacción y rendimiento.
- Implantación de una encuesta específica de satisfacción sobre los directores de tesis.

4. Adecuación del profesorado

Se recomienda aumentar, en la medida de lo posible, el número de ayudas de movilidad para estancias en el extranjero para el profesorado, y fomentar la realización de tesis doctorales con mención internacional, con el objetivo de aumentar la participación de investigadores extranjeros.

5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

Los estudiantes de doctorado a tiempo completo, es decir, los estudiantes presenciales, tienen acceso a software de comunicación, gestión del tiempo, almacenamiento de datos, soporte tecnológico corporativo y punto de trabajo personal. Los estudiantes a tiempo parcial, es decir, los estudiantes no presenciales, deberían tener acceso a todos estos recursos. También deberían poder acceder a espacios de trabajo en las instalaciones de la UOC si así lo necesitaran. La puesta en marcha de este sistema de apoyo está incluida en el plan de mejora, y así se indica en los autoinformes, de forma que en el curso 2018-2019 se generalizaría el acceso a todos los estudiantes de la UOC.

Se sugiere incorporar en la página de la Escuela de Doctorado, un buzón de quejas y sugerencias que dé la oportunidad a los estudiantes de hacer propuestas, aportar iniciativas adicionales, y en su caso, formular quejas que supongan un mejor funcionamiento y prestación del servicio.

Entre las medidas de acogida, se recomienda organizar alguna actividad de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso, a través de una sesión de presentación de cada programa de doctorado o "*Kick-off meeting*", en la que se presente el programa, sus líneas, actividades de formación planificadas, etc. Esta sesión de presentación se podría retransmitir en directo a través de Youtube o Periscope. También se podría incorporar una

convocatoria anual de premio extraordinario de doctorado, que permita reconocer el mérito y la singularidad de las tesis doctorales desarrolladas en la UOC.

Según se indica en el autoinforme del programa SIC, actualmente hay poco conocimiento del trabajo de cada tesis, lo que no ayuda a consolidar colaboraciones interdisciplinarias en esta Universidad. Esta limitación se podría solucionar organizando actividades y concursos en los cuales los doctorandos tengan la oportunidad de dar a conocer su tesis doctoral.

También se podrían organizar otras actividades que sirvan no solo para dar a conocer las tesis doctorales, sino además para fortalecer la relación entre los doctorandos, tales como una Semana Doctoral con salidas culturales y talleres impartidos por expertos, un Día Doctoral con actividades propuestas por los doctorandos: seminarios, talleres, una comida multicultural, etc.

6. Calidad de los resultados

En la Tabla 4.19 del autoinforme, “Estudiantes matriculados y aprobados en los cursos de formación desde el curso 2014-2015 hasta el curso 2016-2017” del Programa SIC, en el curso 2016-2017 concretamente, se observa que descendió notablemente el porcentaje de estudiantes que superaban los cursos de formación, sobre todo el curso de “Research Design”, que da apoyo a la redacción del plan de tesis (40%). En el autoinforme se indica que habrá que efectuar un seguimiento de este resultado, pero no se indica qué tipo de seguimiento. Es importante que se realice este seguimiento y se analicen los resultados de dicho curso de formación.

En la Tabla 4.21 “Resumen de indicadores de calidad de los resultados del SIC” se constata un descenso notable del número de tesis defendidas en el curso 2016-2017, lo cual sería adecuado estudiar. Aunque se aportan algunas posibles razones, convendría analizarlas en detalle.

Se considera necesario que los directores de tesis doctorales también respondan a las encuestas de satisfacción, con el objetivo de conocer su opinión y de detectar posibles anomalías durante el proceso de desarrollo de la tesis por parte del doctorando. Este aspecto se ha implementado durante el curso 2017/2018 en los programas SIC y TIC, lo cual se considera muy positivo, pero no se ha aportado un análisis del contenido de dichas encuestas.

Tampoco hay encuestas de satisfacción de los doctorandos egresados (su puesta en marcha está incluida en el plan de mejora). Por otra parte, dado que no se dispone de datos de satisfacción de los cursos de formación, sería recomendable incluir una encuesta de satisfacción al finalizar cada actividad. Igualmente, se indica en los autoinformes la propuesta de establecer un proceso de seguimiento de los planes de tesis como indicador de calidad, sin embargo, no se explica de qué modo, y que tipo de tareas se llevarían a cabo en este sentido.

Para el programa TIC los resultados de la valoración de la calidad son adecuados, si bien se deberían emprender acciones para mejorar los siguientes aspectos:

- La internacionalización de las tesis. De las tesis doctorales defendidas sólo un 10% han sido con mención internacional.

- Hay muy pocos doctorandos con dedicación a tiempo completo.
- La financiación de los doctorandos, obtenida mediante solicitudes en convocatorias competitivas, también debería mejorar. Hay pocos doctorandos con beca externa a la UOC.
- La movilidad internacional de los doctorandos.

F. Acta de envío del informe externo

Centro evaluado: Escola de Doctorat

Universidad: Universitat Oberta de Catalunya

Fechas de la visita: 16-17/01/2019

Fecha del envío del informe a AQU Catalunya: 25/02/2019

El presidente del comité de evaluación externa manifiesta que el presente documento constituye el informe final de evaluación del centro indicado anteriormente.

Eduardo Artal Latorre



Santander, 25 de febrero de 2019